

ACTA NUMERO 1
SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO DEL DIA MIERCOLES
17 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HRS.
DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete septiembre del año 2014 dos mil catorce, se constituyeron en el lugar señalado como recinto oficial ubicado en el cinema condesa de la ciudad de Compostela, Nayarit; con la finalidad de celebrar reunión de Cabildo para cumplir con los artículos 36, 37 y 38 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, el C. Presidente Municipal electo por el Municipio de Compostela, Nayarit; quien rindió protesta en los siguientes términos: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestra Entidad, la Ley Municipal de nuestro Estado y demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Presidente Municipal, que el pueblo de este Municipio me ha conferido”, la anterior protesta a fin de fungir como tal durante el periodo de 2014 dos mil catorce al 2017 dos mil diecisiete. Acto seguido en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, el C. Presidente Municipal C. Alicia Monroy Lizola tomó la protesta al Profr. Ramiro Escobedo Azpe Sindico Municipal y a los Regidores que conforman el nuevo Ayuntamiento integrado por las siguientes personas: Francisco J. Covarrubias Briseño, Ricardo Sandoval Verdín, Rafael Macarena Solís, Teresa Hernández Orozco, Jorge L. Garcia Sánchez, Carmen Martinez Madrigal, Saúl Duran Bernal, Omar Baltazar Urzua Gutierrez, Mario Rivera Burrusqueta, J. Jesús Sandoval Arreola, Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Gustavo Rodríguez Carrillo, María Guadalupe Gutierrez Flores.

De la siguiente manera, ¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestra Entidad, la Ley Municipal del Estado de Nayarit y demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo que el pueblo de este Municipio os ha conferido? “si así no lo hicieris, que la nación, el estado y el Municipio os lo demanden”.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión levantándose la presente acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, por lo cual la autorizan con su firma al calce.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. ALICIA MONROY LIZOLA
Presidente Municipal

ING. FRANCISCO ZUÑIGA IBARRA
Secretario del H. Ayuntamiento

Sindico Municipal
Profr. Ramiro Escobedo Azpe

C. Francisco J. Covarrubias Briseño
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdin
Regidor

C. Rafael Macarena Solís
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco
Regidor

C. Jorge L. Garcia Sánchez
Regidor

C. Carmen Martinez Madrigal
Regidor

C. Saúl Duran Bernal
Regidor

C. Omar Baltazar Urzua Gutierrez
Regidor

C. Mario Rivera Burrusqueta
Regidor

J. Jesús Sandoval Arreola
Regidor

C. Ana Rosalía Dávalos Rodriguez
Regidor

C. Gustavo Rodriguez Carrillo
Regidor

C. María Guadalupe Gutierrez Flores
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 17 de septiembre del 2014, en la ciudad de Compostela Nayarit.